

Criterios de Calificación Curso 2018/19 Dpto. de Música

Los procedimientos para la calificación se basarán en una metodología activa y constructiva, partiendo de la experiencia para llegar al conocimiento conceptual teórico. Se parte de una prueba inicial o cero en la que se aprecia la heterogeneidad en el alumnado, no sólo por las capacidades de cada alumno, sino también de los distintos centros de procedencia. Por ello, en el primer y segundo curso, junto a la evaluación del alumno, se utilizarán técnicas que nos determinen con mayor o menor exactitud el hecho educativo, como análisis de tareas, pruebas escritas, seguimiento del cuaderno del alumno, actitud y participación en clase, etc. También se partirá de un nivel básico en cuanto a lenguaje musical y a la historia de la música.

Se utilizará sobre todo en primero la flauta dulce de digitación barroca (soprano, alto, tenor y bajo) para apoyar los conceptos teóricos y facilitar la motricidad fina, así como un conocimiento más profundo de su propio cuerpo (controlar la respiración, etc.).

Se hará al menos un control trimestral teórico para observar el nivel de abstracción y memorización de conceptos así como el análisis de tareas, la actitud y participación en clase, la observación sistemática del manejo de los instrumentos y la interpretación individualizada y en grupo de partituras.

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación del alumnado serán variados e incluirán:

Preguntas orales en clase.

Pruebas escritas: se realizará al menos una por trimestre.

Cuaderno de clase.

Realización, entrega y exposición de ejercicios, audiciones y tareas prácticas.

La calificación final, será el resultado de aplicar los siguientes porcentajes cuantitativos:

1º ESO
Exámenes teóricos y prácticos: 60%
Procedimientos de evaluación restantes: 40%
2º, 3º y 4º ESO
Exámenes teóricos y prácticos: 70%
Procedimientos de evaluación restantes: 30%